



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

2203 Anuncio de exposición al público del expediente sobre concesión del Premio Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, la propuesta de otorgamiento del Premio del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier, en su 54.^a Edición, al exdirector del mismo, D. José Ibáñez Román y al coreógrafo y bailarín de ballet español D. Juan Ignacio Duato Barcia, mas conocido como Nacho Duato, para que pueda ser examinada y presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas, encontrándose el expediente completo en el Ayuntamiento de San Javier, en el despacho del Jefe de la Sección de Asuntos Generales, sito en la Plaza de España 3, 30730-San Javier (Murcia).

Lo que se hace público, para general conocimiento.

San Javier, 22 de abril de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.